



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.
Demandado	LUIS DIDIER VARGAS MARÍN
Radicado	05 001 40 03 007 2018 01303 00
Temas y subtemas	Requiere Previa Autorización de Notificar Acepta Renuncia

Sea incorpora constancia de diligenciamiento de Citación Personal a la dirección CALLE16 N° 5-47 LC 17C SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA, con resultado negativo.

Así mismo se incorpora solicitud de emplazamiento sin trámite, como quiera que posteriormente el apoderado demandante ha informado una dirección electrónica de notificación de la parte demandada.

En atención a la autorización para notificar al demandado LUIS DIDIER VARGAS MARÍN al correo electrónico ludivar@hotmail.com que hace el apoderado, es procedente requerirlo, a fin de que informe a esta Judicatura la forma en que obtuvo dicha dirección y allegue las evidencias que así lo acrediten, particularmente si hubo comunicación entre las partes. Lo anterior, conforme al artículo 8° del Decreto 806 de 2020.

Por último, se acepta la renuncia que hace el apoderado JOHN JAIRO OSPINA PENAGOS al endoso efectuado en el título ejecutivo. En este sentido, se requiere a la parte demandante para que constituya su nuevo apoderado.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

MACA

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal

Civil 007
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6ea3685f904090249495890c27e722c398c11376feeb5b092ab7e82d4d358a5
Documento generado en 10/08/2021 02:18:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 128 (E)** Hoy **11 de agosto de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario